

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	(Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento/Controles a ser implementados				Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
																		Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	¿Cuándo?

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 310 897 00
ext. 71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambios en el régimen de contratación	Afectación de las condiciones pactadas en el contrato	1	2	3	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones al contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas- y Supervisión	Una vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión periódica de las normas de contratación	Mensual
---	---------	---------	-----------	-------------	--	---	---	---	---	------	---	---	---	---	---	------	----	--	---------------------------------	---	--	---------

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 7 00
ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
#GRANDE

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambios en el régimen laboral colombiano	Afectación de las condiciones pactadas en el contrato	1	2	3	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el contrato, y que afecte las condiciones laborales que el contratista proyectó en su oferta, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas -/Supervisión	Una vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión periódica de las normas de laborales.	Mensual
---	---------	---------	-----------	-------------	---	---	---	---	---	------	---	--	---	---	---	------	----	---	---------------------------------	---	--	---------

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 31097 00
ext.71500
Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por suspensión del contrato	Retraso en la entrega de los informes a la entidad contratante. mayor tiempo de ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Al municipio de Manizales cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones u omisiones de la entidad. contratista cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones del contratista	Quando la suspensión sea originada por la entidad contratante se notificará al contratista y se procederá a la suscripción por las partes del respectivo documento. Cuando la suspensión sea originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma si como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión. Ambos casos debe analizarse el tiempo durante el cual estará suspendido el contrato y las condiciones de reinicio.	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas-Supervisión	una vez se conozca la necesidad de suspender	Hasta el momento de reinicio del contrato	Información permanente de la ejecución del contrato por parte de la supervisión	Quincenal
3																					

ALCALDÍA DE MANIZALES
 Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 313 7 00
 ext. 71500
MANIZALES GRANDE
 Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS

ALCALDIA DE MANIZALES
 consejo
 Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 313897 00
 ext.71500
 Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

5	General	Externo	Ejecución	Financiero	Cambios en la legislación tributaria municipal	Afectación en los valores liquidados y pagados al contratista como consecuencia de los impuestos, tasas y tarifas aplicados.	1	1	2	Bajo	Este riesgo es asumido en el 100% por el contratista	Los efectos, favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación tributaria, de tal manera que la administración municipal no asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.	1	1	2	Bajo	no	Secretaría Obras Públicas -/Supervisión	Una vez se conozca el marco normativo	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión de las normas y leyes tributarias en forma periódica.	Mensual
6	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgo por incumplimiento de proveedores y/o subcontratistas. Corresponde a los efectos económicos derivados del incumplimiento de los proveedores y subcontratistas	Retrasos en la entrega de los informes a la entidad contratante, mayor tiempo de ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	Este riesgo es asumido en el 100% por el contratista	Evaluar la necesidad o no de dar suspensión al contrato, de darse la suspensión originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma así como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión.	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas -/Supervisión	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión de los insumos existentes y posibles subcontratos que celebre el consultor.	Mensual

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 37 00
ext. 71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

7	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgo de insuficiente análisis económico. Corresponde a los efectos económicos derivados de un insuficiente análisis de costo en el oferente, toda vez que es una obligación contractual del contratista visualizar todos los gastos en que pueda incurrir en la prestación del servicio, teniendo en cuenta la variable constante en el precio de los materiales y suministros del proyecto.	Variación del presupuesto inicial presentado, por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	Revisión y evaluación del o las variaciones en los costos presentados por el contratista, que permitan la evaluación, perjuicios y posterior toma de decisiones	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas- / Supervisión	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisiones Periódicas y pago de actas de avance.	Mensual

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 397 00
ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

8	General	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgo de consecución de financiación o riesgo de iliquidez. Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario.	Retraso en la entrega de los productos a la entidad contratante. mayor tiempo de ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	El contratista deberá cubrir y soportar el 100% de la alteración de las condiciones de financiación	Evaluar la necesidad o no de dar suspensión al contrato. de darse la suspensión originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma así como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas - / Supervisión	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión periódica y actas de avance del proyecto.	Mensual
---	---------	---------	-----------	------------	---	---	---	---	---	------	---	---	---	---	---	------	----	---	---	---	--	---------

ALCALDÍA DE MANIZALES
 Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 37 00
 ext. 71500
 Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

9	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgos por variación en los precios de los materiales e insumos. Este riesgo puede presentarse por la variación en los precios de mercado de los equipos, materiales, e insumos utilizados para la ejecución del proyecto.	variación del presupuesto inicial presentado, por parte del contratista	2	2	4	Bajo	El contratista correrá con el 100% de la variación de los precios de mercado de insumos, materiales y equipos utilizados durante la ejecución del proyecto	Nota: En aquellos casos en que las variaciones de los aspectos anteriores obedezca a factores externos como caso fortuito y fuerza mayor no imputables al contratista serán asumidos de manera conjunta siempre y cuando el contratista pruebe los factores externos	Revisión y evaluación del o las variaciones en los costos presentados por el contratista, que permitan la evaluación, perjuicios y posterior toma de decisiones como las medidas correctivas	1	1	2	Bajo	No	Secretaría Obras Públicas- Supervisión	una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión Periódica	Mensual
---	------------	---------	-----------	------------	---	---	---	---	---	------	--	--	--	---	---	---	------	----	---	---	---	--------------------	---------

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 313 97 00
ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MANIZALES
GRANDE

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

12	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Riesgo por la falta de idoneidad del personal contratado. Este riesgo se presenta cuando el personal que labora en la ejecución del proyecto no es el idóneo para realizar las actividades propias del proyecto, y no cumplen con los aspectos técnicos y profesionales solicitados por la administración municipal	Se puede ver afectada la calidad de informe final, no cumpliendo de esta manera las especificaciones técnicas del proyecto y la normatividad vigente que rige el desarrollo del tipo de objeto a desarrollar en el contrato	1	1	2	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	La experiencia específica requerida por parte de la entidad para los proponentes debe garantizar la idoneidad del personal que se asignará para la ejecución de las actividades del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratista Secretaría Obras Públicas- / Supervisión del contrato	Desde la preparación de los pliegos de condiciones	Hasta la adjudicación del contrato	Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato de acuerdo con los reportes de los informes de supervisión	Una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual
16	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Riesgos logísticos para la ejecución del contrato	Afectación del cronograma por no contar con los recursos al momento de ser requeridos de acuerdo con la programación	2	1	3	Bajo	El contratista correrá con el 100% de los riesgos logísticos para la ejecución del contrato.	Poner en marcha un plan de contingencia que puede representar mayor disposición de personal, materiales y equipos.	1	1	2	Bajo	no	Secretaría Obras Públicas- supervisión y contratista	Desde la preparación de los pliegos de condiciones	Al finalizar la etapa de construcción	Verificación de la implementación del plan de contingencia frente al avance de ejecución de las actividades.	Una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 7 00
ext. 71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

17	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Riesgos por la ejecución de actividades inherentes a la prestación de servicios que se presentan en la zona o área a intervenir	Afectación al cronograma, por la no posibilidad de intervención de algunas áreas o en algunos horarios específicos de acuerdo a la programación de la prestación de los servicios existentes en el área a intervenir	3	2	5	medio	El riesgo es compartido por el contratista y el municipio de Manizales	Cuando esto se llegare a presentar será causal de ampliación del plazo o suspensión del mismo hasta que las condiciones sean óptimas para continuar con la ejecución del contrato previa aprobación de la supervisión, pero no de reconocimiento de mayores costos o desequilibrio económico.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista, supervisión del contrato	Cuando se inicie el evento adverso	Hasta la finalización del evento adverso	verificación documental contractual del contrato	una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual
18	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por demora en el cronograma	Afectación del cronograma de por no cumplir con la Ruta Crítica del proyecto	3	3	5	medio	Este riesgo es asumido en el 100% por el contratista cuando no obedezca a factores externos como caso fortuito o fuerza mayor que no pueden ser previsibles por el contratista debidamente probados.	El contratista debe dar inicio a las actividades en el menor tiempo posible luego de la adjudicación del contrato y velar, luego del inicio, por el estricto cumplimiento del cronograma propuesto, que permita el normal y ágil desenvolvimiento del proyecto. Adicional a ello, debe tener diseñado un plan de contingencia para afrontar posibles retrasos en la ejecución del contrato	1	1	2	bajo	no	Supervisión	Desde el inicio de la etapa de construcción	Al finalizar la etapa de ejecución	Verificación de avance	una vez, se cumpla la mitad del plazo contractual

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 01800097 00
ext.71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

19	Específico	Externo	Ejecución	Social o Político	Riesgo por la no implementación del protocolo dispuesto por el gobierno nacional, municipal, o departamental, expedido en razón de cualquier pandemia que se llegare a presentar	Afectación al cronograma de entrega de las actividades, por eventual suspensión de las actividades(sella miento por parte de la autoridad competente	2	3	4	M E D I O	El contratista deberá dar estricto cumplimiento al protocolo propuesto.	Exigir al contratista la constancia de radicación del protocolo existente expedido para conjurar cualquier pandemia que se llegare a presentar.	1	1	1	me dio	si	Super visión	Es pe cifi co	El tratamiento termina cuando el proyecto sea recibido por la administración municipal	Verificación del protocolo propuesto y seguimiento riguroso día a día.	En el momento en que se dec ret e la pan de mia
----	------------	---------	-----------	-------------------	--	--	---	---	---	-----------	---	---	---	---	---	--------	----	--------------	---------------	--	--	---

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 97 00
ext. 71500
Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000968988.
www.manizales.gov.co